

Expediente: 4760/22
Carátula: CREDIAR S.A. C/ AGUIRRE LUCAS HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AGUIRRE, LUCAS HUMBERTO-DEMANDADO
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20248408880 - YUBRIN, CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4760/22



H106018077059

JUICIO : CREDIAR S.A. c/ AGUIRRE LUCAS HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 4760/22.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 12 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 11/09/2024 presentado por CARLOS GUILLERMO YUBRIN:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Fecho, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 4760/22

Actuación firmada en fecha 12/09/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.